

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 16 de Septiembre de 1.932

Número 24.746

Los pueblos que sucumben

No podemos apartar de nuestra imaginación la situación desesperada de los obreros de Gérgal. Y conste que come este pueblo, hay muchos, la inmensa mayoría de ellos. Pero es que en los tiempos antiguos, en los cuales las lluvias abundaban más que en las actuales, y que en sus ricas minas de hierro se laboraba constantemente, Gérgal era uno de los pueblos más ricos y felices que existían. Todo ha quedado esfumado, ha pasado a la historia. Aquello parece ya un sueño. Hoy las minas no se trabaja. Se abandonaron sus filones, se levantaron los cables que trasportaban los hierros a la Estación, como despedida definitiva a aquella riqueza, y por si esto fuese poco, el sol calcina aquellas tierras sedientas, haciendo imposible por la falta de aguas que sea remuneradora la labor del agricultor.

Los que en los tiempos de abundancia visitaron aquel pueblo y hoy lo vuelven a ver, no creen en modo alguno que se haya podido verificar una transformación tan radical. Y en efecto así ha sido. La miseria reina en aquel pueblo y los obreros no saben qué hacer, ni a quién recurrir para no morir de hambre, que a tal ha llegado su triste situación por no encontrar trabajo, cuando antes era tan abundante, que no solo los jornaleros de aquella localidad tenían ocupación, sino los que de otros pueblos acudían en su busca.

Y como hoy día no queda el recurso a los obreros de salir del pueblo en que radican en busca de otros donde puedan encontrar trabajo, la situación es cada vez más insostenible. Se hablaba de las célebres frases de América para los americanos, y hoy día se aplica a los pueblos que sólo quieren vivir para ellos mismos, sin admitir elementos extraños que conjuren la crisis aguda que padecen. ¿Qué van a hacer los gergaleños? No lo sabemos. Es algo espeluznante el dejarles abandonados sin dar solución alguna al hambre que sienten. Es algo que mueve nuestra conmiseración ¿Se puede otra vez intensificar el que se laboren sus minas? Lo creemos punto imposible. Eso no depende ni de la voluntad de los hombres ni de auxilio de los Gobiernos.

¿Se podrá atenuar la sequía que consume aquellos campos? No lo sabemos. Para eso era preciso que se hicieran estudios, investigaciones, proyectos, y todo ello es de una tramitación tan lenta, que cuando viniera el remedio sería demasiado tarde. ¿Se les permitirá a esos vecinos acucados por el hambre que acaben por abandonar el pueblo y se dirijan a otros donde encuentren ocupación? Lo vemos también difícil.

Tal vez se encuentre manera de aliviar esta situación construyendo algún camino. Pero eso será una solución pasajera. Se construirá el camino y luego vendremos al mismo hambre, a idéntica desesperación. Nosotros nos devanamos la cabeza, y francamente, no encontramos nada que pueda constituir una solución radical y permanente. Los mismos ediles, el mismo alcalde, que ven insoportable la vida de aquel pueblo, quieren dimitir, porque no encuentran tampoco el remedio que en vano se busca.

La prensa hace continuamente descripciones de muchos pueblos que en España viven casi incomunicados y en un estado de atraso grandísimo. Pero no hacen descripciones de los pueblos familiares de nuestra provincia. Aquí había materia sobrada para llenar muchas columnas, haciendo descripciones de este éxodo de miseria que cada día va en aumento. Tal vez cuando se apure más la resignación y paciencia con que los pueblos sufren sus calamidades, sea cuando entonces nos ocupemos más de encontrar la solución que ha de dársele a este problema, más grande que lo figuramos. Entonces vendrán como siempre las lamentaciones tardías. Quizás nos ocupemos menos de política y más de poner cetera a esta gran crisis. Ahora, mientras las veces son amortiguadas no nos ocupamos de nada.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Septiembre de 1.887

Llegó don José Sages, hijo del Presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta. Se hospedó dicho señor en el domicilio de don Joaquín Acuña, en donde recibió muchas visitas.

—En la plaza de toros se celebró una novillada en la que actuaron los diestros almerienses Felipe Navarro y Francisco Aloy (a) Caldera.

—Fondearon en el puerto el cañonero español «Paz» y fragata de guerra americana «Quinborg».

—El vapor «E f», salió para

Hull y Hamburgo, con 2.012 barriles de uva y el «Neustria» para Nueva York con 1.890.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

CUENTO

LA CATÁSTROFE

¿No habéis soportado nunca sobre vuestro cuerpo el cuerpo de un cadáver? ¿No sabéis del escalofrío espeluznante de su contacto frío y rígido? Si no sabéis lo que pesa un cadáver, no tendréis noción de su tentación de peso, aun que os imaginéis a Hércules haciendo equilibrios con el planeta. Sabido es que un muerto pesará más sobre una persona cuanto mayor sea el horror de ésta hacia el «misterio» de la muerte.

Tal es mi caso; yo que de por sí siento un terror supersticioso superior a mis fuerzas ante la fría rigidez de un cadáver, he tenido que soportarlo sobre mi cuerpo durante una eternidad. He experimentado la sensación de pánico más horrible que persona alguna puede imaginar. He sentido ese frío incomparable—frío de tumba—junto a mí, junto a mi propio rostro; la rigidez de sus miembros sobre los míos, su mirada turbia sobre la mía y sus labios yertos entreabiertos sobre los míos también.

He aquí cómo fué. En el expreso de Valencia salí una noche de Madrid; y con el fin—egoísta—de pasar bien cómoda la noche, había buscado un departamento que fuera solo, con tan mala suerte, que no pude hallar sino uno en que solo viajaba un señor.

Era un caballero grueso, de aspecto benévolo. ¿Edad? De cuarenta a cincuenta años; grave, de rostro inflado y bien afeitado. En concreto un burgués. Al verme entrar no pudo reprimir un gesto de contrariedad que le producía, sin duda, mi inoportuna presencia.

Le miré indiferente, y él acogió con la misma indiferencia mi mirada. Nuestros pensamientos hablaron por sí solos, entablando un brevísimo diálogo.

—Supongo que no se le ocurrirá molestarme mucho—dijo el suyo.

—De ningún modo—le respondió el mío—mi cuerpo está destrozado, he tenido un día de un ajetreo enorme, y pienso pasarme toda la noche en un sueño.

—Bien—repuso el suyo—pues acomodémonos como mejor podamos, y a descansar.

—Gracias—le contestó el mío. Y como ya llevábase algunos minutos de viaje, extendí mi manita sobre el asiento, y dejándome caer sobre él, la doblé para cubrirme; cerré los ojos y me dispuse a no perder un solo minuto de sueño.

El debió hacer la misma operación que yo, porque durante algunos momentos le oí removerse en el asiento, preparando quizá un lecho le más confortable dentro de tan escasas posibilidades. Pasados algunos instantes, todo quedó en silencio y yo empecé a disfrutar de esa semiinconsciencia que es la antezala de un sueño pesado.

He de advertir que nunca me ha molestado el ruido del tren para dormir.

No sé cuánto tiempo llevaría así; dos horas, tres, quizá más, cuando de repente, impelido por una fuerza gigantesca, me vi lanzado de mi asiento; noté una sacudida violentísima del vagón, seguida de un horrible tremor de herrajes y madera; fui a dar contra el testero de enfrente y después vine a caer entre ambos asientos del departamento en posición decubita. Quedé medio atontado del golpe, pero sin perder conciencia de lo que me ocurría. ¡Un choque!, pensé instantáneamente. Quedé atónito, desconcertado, previendo el espectáculo que se iba a desarrollar ante mí, si quedaba con vida. Vi cómo los testeros del vagón se unían produciendo crugidos estrepitosos y caían astillados sobre los asientos. Empezaron a llegar a mis oídos gritos lastimeros, lamentos de dolor, imprecaciones, y mil confusas imágenes de pavorosa tragedia se agolparon en mi mente. Todo esto mezclado con el estrepitoso desmoronamiento, me hizo desear la muerte placida. Mi espanto crecía por momentos, y llegó al paroxismo de la desesperación cuando vi venir lanzado hacia mí con los ojos desorbitados

por el terror y la boca contraída por una mueca de dolor, al pobre viajero que venía en mi compañía. Para colme de mi desdicha vine a caer encima de mí de tal forma, que mi cuerpo quedó sepultado bajo el suyo. Tenía la cabeza abierta en dos pedazos y sin embargo no vertía una sola gota de sangre. ¡Qué extraño es este—pensé—. Debe haber perdido su sangre del susto.

A todo esto continuaban lloviendo sobre nosotros vigas de madera y herrajes.

El pánico me impedía hablar, y el peso de aquél cuerpo que tenía encima no permitía hacer movimiento alguno.

Por unos instantes pensé que mi muerte iba a ser inmediata. Imploré a los cielos que fuese breve, y pensando en mi desventura clavé una mirada de ansiedad en los ojos de mi compañero. ¡Muerto! ¡Estaba muerto! Lo decían sus pupilas vídricas. ¡Qué horror de bieren expresar mis ojos en aquellos instantes de angustia! No obstante aún quise cerciorarme mejor.—Se ha hecho usted daño?—le dije lo más amable que pude. No contestó. Insistí—¡Qué mala suerte! ¿Verdad? Siguió mudo. Sí, ya no cabía duda estaba muerto. Noté un frío intenso por todo el cuerpo; un estremecimiento de angustia me sacudió de pies a cabeza.

Habían cesado los ruidos; sólo de vez en cuando se oían débiles quejidos. Una oscuridad de tumba nos envolvía. Sólo las dos pupilas yertas de mi compañero de viaje fugían, rasgando las tinieblas.

¡Ah! Si hubiera podido mover una de mis manos para bajar aquellos párpados. Cerré los míos apretando cuanto pude, pero fué inútil, aquellos ojos vídricos se habían entrado en mi cerebro. ¡Qué angustia!

Traté de hacer algún movimiento con las piernas y los brazos. ¡Imposible! Parecía como si una legión de duendes se hubiese entretenido en aprehenderme al pavimento por medio de grilletes. Exploré de nuevo mi situación; contraí los dedos de los pies y luego los de las manos. ¡Ah! Mis nervios respondieron a esta operación.

Fuí a respirar satisfecho, pero no pude; sentía una opresión angustiosa sobre el pecho. Quise gritar, pedir socorro, pero fué inútil; mi voz se apaga antes de salir de mis labios. Un silencio sepulcral me rodeaba. Oía como el tic tac trágico de un reloj los latidos de mi corazón. Será posible—pensé—que ni una sola persona haya quedado con vida. ¡Qué horror!

Me extrañaba grandemente que no me doliese ningún miembro. Lejos de esto apenas sentía más molestias que el peso del cadáver sobre mi cuerpo.

Reuní mis ideas; era una tragedia folletinesca la que estaba viviendo. Salir fuese de una catástrofe horrible, y verse condenado a morir allí, olvidado, sepultado bajo un cadáver, soportando su mirada hiriente, y tal vez su fatidez que no tardaría en empezar a sentirse.

La desesperación me invadió. Hice esfuerzos inconmensurables para librarme de aquella prisión. Nada. Ni un sólo músculo lograbamover. Empecé a notar que el frío del cadáver empezaba a calar sus ropas y las mías y llegaba a mi carne acentuándose por momentos. Aquella sensación de frialdad sepulcral me hundió en mil ideas fúnebres. ¡Y cómo pesaba el cadáver! Parecía de mármol. ¡Qué horror! Fuí a volver el rostro y tropecé con el suyo. Sus labios helados dieron en los míos, produciéndome una sensación de repugnancia invencible.

Desesperado empecé a divagar; evidentemente el destino se mostraba conmigo poco generoso, deparándome una muerte tan poco agradable. Hice un balance de mi vida; no recordaba haber hecho mal a nadie jamás. Sin embargo, el castigo era ejemplar. Indudablemente—pensé—purgaré con esta muerte todas las faltas y pecados en que haya incurrido en mi vida. Pensé en mi esposa. ¡Pobre esposa mía! En mis hijos. ¡Hijos de mi vida! La vida o la fatalidad me separa de vosotros; cuán triste es saberse impotente ante las adversidades del destino. Cuando sepáis que vuestro padre ha muerto en una catástrofe ferroviaria, por mucho que vuestra imaginación alcance, no lograreis saber cuánto ha padecido antes de morir. Os le figurasteis destrozado, aplastado, separado tal vez de sus miembros, pero nunca en el terrible estado en que se encuentra. Quizás no sepáis nunca que ¡murió asfixiado por el peso de un cadáver!!

¡Ah! Me sentía desvanecer. Las ideas se esfumaban de mi cerebro. La muerte se acerca—pensaba—la siento, la veo llegar. Oí un chasquido a mis espaldas. Sí, es ella, ya llega; me tocó en los hombros con unas golpecitos suaves.

¡No! ¡No! No quiero morir—grité rehaciéndome y reuniendo todas mis energías bucales; pero no logré oír mi voz. Por última vez llamando en mi ayuda a todas mis fuerzas a punto de extinguirse, realicé un esfuerzo sobrehumano. Entonces noté con una alegría paradisiaca, que ayudado por la mano invisible que yo creí de la muerte, lograba sacudir el peso que me atenazaba... y que por fin me veía libre de aquella fúnebre prisión. Lancé un suspiro grande, muy grande, y abrí los ojos hasta casi desorbitarlos.

Ante mí había un señor de galonada gorra esgrimiendo unas rutilantes tenacillas que solícitamente me pedía el billete. Le miré—sin duda con cara de asombro—y noté que sonreía con cierta socarronería. Como no acertase a explicarme su sonrisa irónica, él lo notó, y viniendo hacia mí, me dijo, indicando con el pulgar al señor gordo que viajaba enfrente de mí:

—Este señor ha debido pasar una noche magnífica, pero auguro que la de usted no ha debido ser muy agradable.

—¿Qué quiere decir?—le interrogué.

—Verá usted—aclará—Cuan-

do entré en este departamento a hacer la requisa de los billetes, vi

que una de sus piernas descansaba de llano sobre el pecho de usted.

—¡Ah, sí, claro, ya comprendo—respondí dibujando en mis labios una sonrisa mordisqueada.

Había amanecido y empezaban a filtrarse por las ventanillas algunos rayos de sol.

—¿Ha descansado usted?—interrogué a mi compañero de viaje, deseando obtener de él alguna frase molesta o intespectiva para lanzarle por la ventanilla.

—Regular, regular nada más—me respondió al tiempo que se frotaba con el dorso de ambas manos los ojos.

FRANCISCO MANCEBON

PARA LOS OBREROS

EL CAMINO DE RONDA

Los ochenta peones que en la semana próxima se ocuparán en las obras del camino de ronda, serán nombrados mañana sábado en la Jefatura de Obras públicas (Avenida de la República, número 39).

Se llamará a las nueve dichos peones, de la primera de las listas formadas en la alcaldía, si no se reunieran dichos ochenta peones, volverá a llamarse a las diez y media, previniéndose a los interesados que, los no presentes, perderán turno, pudiéndose completar el número de peones de los de la lista segunda también de la alcaldía.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión clandestina

Anoche, en la Casa del Pueblo, comenzaron a celebrar una reunión los elementos comunistas, que estaba prohibida por el Gobernador señor Liarte Lausín.

Al tener conocimiento de ello la Brigada de Investigación Social, se presentó en el indicado local, requiriéndoles para que cesaran en su actitud.

Como desoyeran las alegaciones de los Policías en formas descompuestas, hubo necesidad de requerir la presencia de la guardia de Seguridad.

Seguidamente se presentaron tres parejas armadas con tercerolas, procediendo a desalojar el local y deteniendo a varios individuos.

En la Comisaría de Vigilancia presentaron a Angel Aguilera Gómez, don Federico Moiero Jiménez, José Córdoba Caparrós, José Sánchez Maturana, José García Seriano, Antonio Felices Felices, Joaquín Moreno Morales y Juan García Maturana.

Los ocho detenidos que fueron puestos a disposición del Gobernador civil, pasaron al Cuartelillo del Cuerpo de Seguridad.

Esta mañana serán puestos a disposición del Juzgado del distrito de la Audiencia por reunión clandestina.

Número de ocho páginas

Voz lejana

Con vago chasquido,
¡silencio! ¡silencio!
dice en los espacios
del grito el eco...
Del cielo y la tierra
los lúgubres senos,
con la triste noche
se pueblan de espectros
y a las vivas chispas
de fátuos etéreos,
cabalgen gritando:
¡Silencio!.. ¡Silencio!..

En la crestería
la voz de los vientos
fúnebre murmura
¡Silencio! ¡Silencio!

Y al bronce en las torres
lejanas del templo,
¡Silencio! proclama,
rompiendo el silencio...

La Noche es la nave
de los pensamientos,
que a su vuelo invita
siguiendo su vuelo...

Del Alma es la Noche
el místico incendio
que aviva las llamas
templando los fuegos...

La Noche es la Vida
desatada en besos,
los labios cubriendo,
murmura amorosa:
¡Silencio!.. ¡Silencio!..

Mis ojos se elevan
la extensión midiendo,
de lo indefinible
del Ambiente Eterno...
(... el dosel de astros
quo en giros inquietos,
alumbrando abismos
van sus centelleos...)
(... la rápida estela
de errantes luceros,
que el límite cruzan
del límite inoerto...)

¿Vos, Alma?.. La Tierra...
¿más allá?.. los vientos...
¿después?.. los espacios...
¿más tarde?.. los cielos...
¿y al fin?.. (¡alma, calla!).
¡Silencio!.. ¡Silencio!..

Y al fin.. ¡no infinito
de vivos y muertos!

El alma que agita
su místico incendio
murmura plegariss
begando en lo incierto...

..¿después?.. los espacios
¿más tarde?.. los cielos...
¿y al fin?.. (¡alma, calla...;
silencio... ¡Silencio!..)

FEDERICO DE MENDIZABAL

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 76.

A los comederos de la Asistencia Social acudieron ayer 371 niños y 450 adultos.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Campana frutera

Los señores González Egea y Campaña, de Londres, nos dicen lo que sigue con fecha 9 del actual:

Londres.—Se efectuaron hoy en subasta unos 4 500 barriles del vapor «Jorge Anthony», realizándose de 10½ a 21; en general de 11,6 a 14,6. Fruto aún inmaduro, la demanda regular.

Liverpool.—También hoy, unos 4 800 barriles del vapor «Duero» de 9½ a 16,6; mayoría de 10½ a 13½. Continúa el fruto llegando en general muy inmaduro.

Glasgow.—Unos 5 220 barriles (primeros de la campaña) del vapor «Alhama», de 10,6 a 21; mayoría de 13½ a 18. Buena demanda especialmente para la uva algo madura.

Durante el día de ayer no fondó ningún vapor a la carga de frutas.

**

Telegrama recibido ayer de Southampton, de ventas de barriles por cargamento del vapor «Bretagne».

De 10½ a 18,6; mayoría de 11½ a 15½.

Ayer salió el vapor «Rhea», para los puertos de Finlandia con 1.591 barriles.

Ayer comenzaron a darse las órdenes de barriles para el vapor «Carmen», con destino a Hull y Newcastle e «Iberia», para los puertos de Suecia.

Se ma lo exportado hasta anoche en 52 vapores, 260 318 barriles, 1.748 medios y 2.106 cajas.

En 15 de septiembre del año anterior en 54 vapores iban embarcadas 305 177 barriles, 440 medios y 704 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 51 vapores, 199 174 barriles, 3 501 medios y 1.133 cajas de uvas.

El accidente de ayer

—o—

Ayer tarde ingresó en el hospital Manuel Morales Morales, de 32 años de edad, soltero, natural de las Cuevas de los Ubedas, que había sido víctima de un accidente del trabajo.

El lesionado presentaba cuatro heridas: una de 4 centímetros de longitud en la cabeza, parte lateral izquierda, región frontal; otra de 14 centímetros con magullamiento y arrollamiento de los tendones, con denudación de huesos en la región temporoparietal; otra de 7 centímetros con magullamiento en la región occipito parietal izquierda; otra de 2 centímetros en el dedo pulgar izquierdo y diversas contusiones.

El accidente se debió a haberse desprendido un terraplen en el camino vecinal de las Cuevas de las Medinas.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Apertura de Tribunales

Madrid, 14

Discurso del ministro de Justicia

A las once de la mañana, con toda solemnidad, se ha celebrado la apertura de Tribunales. Presidió el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, con el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; un presidente de Sala y el fiscal de la República.

El salón se hallaba atestado de público, viéndose a muchos togados.

El señor Albornoz leyó su anunciado discurso, durando la lectura una hora y cuarto.

Afirma en él el ministro que continuamos viviendo un proceso revolucionario, pero la revolución—dice—no destruye la Justicia, sino que la fecunda abriéndole nuevos cauces.

Habla en su discurso de la formación del Juez, diciendo que el Estado de nueva planta que inició la República, necesita también una nueva planta para asentar la Justicia.

Ante todo, debe pensarse en la formación del Juez; el Estado debe preocuparse de los Jueces después de la oposición, impidiendo que se tregue al Juez el escalafón o lo devore el medio rural.

Habla de la organización de la Justicia para responder al momento, asegurando que exige aquella el desarrollo de las siguientes bases:

a) Simplificación de las categorías judiciales y modifica-

ción del régimen de ascensos. b) Nueva estructuración de los Juzgados y Tribunales existentes, con esenciales variaciones en su jurisdicción.

c) Reforma del Secretariado.

Las categorías judiciales, en su opinión, no deben corresponder a diferencias de administración, sino a diferencias de función.

Manifiesta que resulta absurdo mantener las categorías intermedias ahora existentes.

Afirma que la dignificación de la Justicia municipal fué la preocupación de todos los ministros, y digno de este nombre—agrega—fué el señor Maura, por ejemplo; pero solo Montero Ríos tuvo la visión clara del problema de la Justicia municipal.

Como base también de una buena administración de Justicia, donde se necesita una reforma más honda y radical, es el secretariado.

A este respecto, expone que pasarán a ser estos empleados funcionarios públicos.

En materia civil y penal anuncia importantes reformas para la mayor celeridad de los procedimientos, acortando los plazos, simplificando los trámites, etc., sobre todo en materia civil.

Apunta la conveniencia de un estudio de las posibilidades para establecer un Jurado de errores judiciales, que es imprescindible de un sistema rápido.

Se ocupa de la responsabilidad del Estado, de indemnizar a las víctimas y de otros extremos interesantes.

Expone que la jurisdicción militar será revisada totalmente.

El Gobierno ha nombrado una comisión que redacte el anteproyecto de un nuevo Código de Justicia militar.

Anuncia también nuevos cauces para mayor garantía del recurso contencioso administrativo.

Relata cómo la Magistratura se encontraba sometida al favoritismo, y a traslados injustos.

Frecuentemente, las credenciales de los Jueces se enviaban por conducto del diputado del distrito.

La República ha rectificado esa política.

Hoy no existen los traslados forzados, ni los ascensos y destitución de jueces y magistrados por el simple arbitrio ministerial, que desaparece, y queda establecida la independencia de la Magistratura, no confundiendo con la irresponsabilidad, y menos, con la libertad de combatir al régimen.

La ley de 11 de Agosto sobre separación de funcionarios y jubilación de jueces y magistrados, significa la necesidad del Estado de tener una justicia democrática, compenetrada con las instituciones legítimas.

Agrega que la ley tiene carácter excepcional; solo se aplicará en los casos de hostilidad manifiesta contra la República.

No se trata de castigar, sino de facilitar la renovación indispensable.

Recuerda que en 1883 la República francesa hizo esto y en 1875 lo hizo Cánovas.

Termina expresando su confianza en el porvenir de la Administración de Justicia.

PERPEN

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y fríos.

Propietarios.—Contratistas.—Constructores.

La Asociación de Aparejadores de Obras de Almería, afecta a la Federación Española, os facilitará el personal facultativo que necesiteis para la ejecución de los siguientes trabajos:

Proyectos. Presupuestos. Medición de terrenos.—Levantamiento de planos.—Peritaciones.—Valoración de fincas rústicas y urbanas.—Operaciones topográficas. Delineaciones.—Dirección de obras. etc.

HONORARIOS MUY REDUCIDOS.—Mariana Pineda 8, Almería

Del Gobierno civil

—0—

Una multa

El Gobernador civil señor Liar te Lausín ha impuesto la multa de 100 pesetas a un librero de esta capital por tener en su escaparate para la venta un libro con la bandera monárquica, lo que está prohibido por la ley de Defensa de la República.

Junta administrativa

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta administrativa del Instituto de Higiene, tratando de asuntos de importancia relacionados con dicha entidad.

Dimisión reiterada

La primera autoridad civil nos dijo también que le había visitado el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Redondo, para insistir en la dimisión del cargo que hace ya días tiene presentada.

Después el señor Liarte Lausín nos manifestó que está ocupándose de la designación de los señores que han de formar la nueva Comisión gestora, la que será constituida muy en breve.

Instrucción pública

Selección de libros

El ministro de Instrucción ha llevado al Consejo un extraordinario número de libros ejemplares, acompañando a los mismos la correspondiente petición de que sean elegidos para servir de texto en las escuelas.

Es una medida del Consejo de Instrucción pública que se esperaba, pues desgraciadamente abundaban en las escuelas nacionales los libros llenos de errores pedagógicos y hasta científicos.

La medida será de eficacia si la selección se encomienda a personas entendidas, ecuanímes y libres de todo sectarismo y extremismos.

Tribunales de ingreso en las Normales

Se ha modificado por un decreto la constitución de los Tribunales de ingreso desde la present convecatoria. En cada Normal e

tará constituido por los siguientes jueces:

Tres profesores de Escuela Normal, designados por el Claustro respectivo; un Inspector o Inspectora, elegido por el Consejo de Inspección, y un maestro nacional, elegido por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Se ha hecho esta modificación con el propósito de que cada día haya más relaciones entre el profesorado de Normales, la Inspección y el Magisterio nacional en todo lo que se refiera a escuelas y maestros.

Las exclusiones de maestros

En casi todas las provincias han sido excluidos un gran número de maestros del actual concurso de traslado por ligeras deficiencias en las relaciones y fichas de peticiones de destino, defectos aplicables si se tiene en cuenta la infinidad de detalles que hay que observar en la redacción de tales documentos. Tanto las fichas como las relaciones han sido devueltas en muchos casos a los interesados, cuando ya no tenían tiempo para redactarlas de nuevo y presentarlas dentro del plazo legal, lo que ha producido la exclusión fulminante.

Todavía hay tiempo de poder evitar el daño que están padeciendo miles de solicitantes, abriendo un plazo prudencial que autorice a los que les fueron devuelta las peticiones de escuelas para que, dentro del mismo, presenten las fichas y relaciones, subsanados los defectos u omisiones que tenían las presentadas primeramente sin derecho a ulterior reclamación.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Cornelio, p.; Cipriano, obispo; Abundio, presbítero; Abundancio, cd; Eufemia, virgen; Lucía, Sebastiana, Rogelio, Servilio, mártires; Niniano, obispo; Edifa, virgen.

Santos de mañana

Las Llagas de San Francisco. —Santos Pedro de Arbués, Lambertino, obispos; Justino, presbítero, Columba, virgen; Flocele, ni

ño, Ariadna, Agastocelia, Narciso, Esteban, mártires; Hildegarda, virgen; Teodora.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en Santa Clara.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Agosto.

DIAS	NOMBRE DEL VAPORE	KILOGRAMOS	DESTINOS
1	Oporto	20.000	Liverpeol
20	Arinda Mendí	5.582 000	Rotterdam
25	Stard	5.700 000	Imuden
TOTAL.		11 302.000	

¡Los desencarnados!

Los desencarnados son los espíritus de los seres humanos que se separan del cuerpo en el momento en que el ser humano exhala su último aliento.

Maurice Maeterlinck le llama impropriadamente espíritus de los muertos; cuando yo entiendo que no hay que nombrar para nada a los muertos, pues estos no tienen espíritu, porque desde el mismo instante en que el ser humano muere, ya en este no existe espíritu, sino solamente materia cadavérica y después putrefacta.

Todo lo que expongo sobre este tema es hijo de mi propio pensar, que remontando su vuelo espiritual vislumbra el mundo psíquico y me hace inspirar este artículo, que debiera ser un voluminoso libro, pero que con gran sentimiento, no puedo escribirle por falta material de tiempo, y porque no le podría publicar por carencia de dinero, que es aparte de la inteligencia, el talismán de la felicidad humana, y sin el cual no se pueda avanzar en el progreso.

Para que rijá el método, padre de la claridad, voy a desarrollar este artículo, planteando el siguiente cuestionario:

1.º Fundamento filosófico que

demuestra la existencia de los desencarnados.

2.º Cómo viven los desencarnados en el mundo psíquico.

3.º Si pueden o no comunicarse con los seres humanos vivientes; y

4.º ¿Cómo debiera proceder la República española para procurar que las comunicaciones con los desencarnados revistan garantías de certeza?

Tratemos cada una de esas cuestiones con la separación debida.

1.º «Fundamento filosófico que demuestra la existencia de los desencarnados».

Siendo una verdad incontrovertible que el ser humano no puede vivir como tal ser humano, sino solamente mientras dura su existencia por la unión íntima del espíritu que vivifica la materia organizada, cuando esta materia organizada sucumbe, se desorganiza, se corrompe y se pudre; pero no desaparece la materia, sino que se transforma.

Y el ser que animaba al cuerpo mientras este vivía, constituyendo un individuo, un sujeto, ¿qué será de él cuando fallece el ser humano en el que estaba encarnado?

Ese ser se ha convenido en llamarlo espíritu o alma; y ese ser no puede perecer con el cuerpo que se convierte en difunto, en cadáver, porque si pereciera, y por consiguiente, todo terminara al morir, sería necesario reconocer que el Autor del Universo, llámese como se quiera llamar, era el monstruo más infame y más malvado que pudo crearse, porque como en este mundo nadie es completamente feliz y más del noventa y cinco por ciento han venido al mundo para sufrir hambres y para ser víctimas de persecuciones y de injusticias, sería una obra propia de un ser diabólico y completamente infernal de la familia del dios Moloc, que la muerte fuera la horrible niveladora para igualar al rico con el pobre, al asesino con su víctima, al despoja cruel que persiguió y arruinó a los que juró exterminar con sus implacables odios, con aquellos que sufrieron el yugo inicuo de

A TODO AUTOMOVILISTA

interesa conocer...

que muy en breve quedará inaugurado el nuevo establecimiento de

CARLOS RODRIGUEZ

en donde encontrará todos los accesorios y repuestos del ramo con ¡¡buenos precios e inmejorables calidades!!

Navarro Rodrigo, 2.

Teléfono, 1-0-2

injusticias, despotismos y maldades.

Y si fuera verdad que con la muerte desaparecía todo, no que dando más que un cadáver que devoraba la gusanera sería impen- sible, no solamente que existiera un Dios justo, sino que no se con- cebiría la perfectibilidad humana, ni tendría razón de ser la civili- zación, la cultura ni el progreso; y resultaría que la obra más mon- truosa de la creación era la del ser humano, pues había la desi- gualdad irritante, de que una in- significante minoría naciera rica y poderosa, y en cambio, la inmen- sa mayoría nacían y se criaban pobres, menesterosos y desvali- dos; y al todo terminaba con la muerte, los que no pudieran ser ricos y poderosos, deberían de pro- curar la destrucción, el aniquila- miento de los que monopolizaban el buen disfrutar de la vida; y pa- ra ellos no existiría la moral, por que se sostendría incluso con las armas en la mano, que esa moral era una palabra vana, o era un puro convencionalismo social; y que lo único que existiría sería el egoísmo más infame, más brutal y más envilecedor, de que cada uno no tuviera más norma de con- ducta que la de disfrutar cuanto se pudiera, aun cuando para ello tuviera que reventar a los demás.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

EN LA PROVINCIA

Más de lo de Sorbas

Ampliamos las noticias que te- nemos publicadas sobre lo que ocurre en la villa de Sorbas, de nuestra provincia.

El pueblo casi en masa organi- zó una manifestación de protesta contra el Ayuntamiento.

Los manifestantes subieron al salón y obligaron a los concejales que se hallaban presentes y al al- calde, don Carlos Alcalá, de fili- ción radical socialista, a que pre- sentaran su dimisión.

Los empleados del Ayuntamien- to abandonaron las oficinas y ce- rraon las puertas de la Casa mu- nicipal. La llave se la entregaron al Gobernador.

Los citados empleados no co- bran sus haberes desde hace ocho meses y en el Ayuntamiento no hay secretario desde hace más de un año.

¡Vaya el desastroso el estado en que se encuentran en Sorbas!

Intento de asalto

Varios individuos de ideas co- munistas han intentado asaltar el Ayuntamiento de Ojula del Río, lo que pudieron evitar las autori- dades locales debido a una confi- dencia.

Fueron detenidos por la Guar- d civil Antonio Suárez Sáez, Alfon- so Castro Sánchez, José Durán Sa- rano y Francisco Morata Racho, cuando se hallaban reunidos to- dos ellos en el domicilio del pri- mero.

Además, éste, hallándose en el arcaato municipal, injurió de pala- bra al Juez municipal.

Los expresados detenidos fue- ron trasladados y puestos a dispo-

sición del Juez de instrucción del partido.

Porque no les acom- paña..

En el domicilio de Juan Martí- nez Requena, vecino de la barria- da de Los Sapos, término de Se- rón, se presentaron sus convec- nos Nicolás Hernández Cruz, En- rique Torreblanca Martínez y Ma- nuel López Jimenez, los que le dijeron al Juan Martínez que fuese con ellos a Serón, y co- mo les contestase que no pedía, porque tenía que sembrar, le apa- learon dentro de su misma casa, como asimismo a su esposa Rosa Membrive Fernández, causándo- les a ambos heridas leves.

Los autores del hecho se mar- charon tranquilamente a Serón, pero en aquel pueblo fueron dete- nidos por la Guardia civil y pues- tos a disposición del Juzgado.

EN AGOSTO

OTRAS EXPORTACIONES

Además del mineral de hierro, durante el pasado Agosto se ex- portaron los siguientes productos:

Ganado asnar, 15 cabezas con destino a Argelia.

Idem cabrío, 10 cabezas para Melilla.

Escorias auríferas, 8 715 kilo- gramos para Inglaterra.

Corcho granulado, 38 318 kilos para Inglaterra.

Esparto obrado: 1 100 kilos pa- ra Argelia, 500 para Ceuta, 1 050 para Melilla y 500 para Tánger.

Objetos fundidos, 400 kilos pa- ra Ceuta.

Azufre, 22 880 idem para Cana- rias.

Alquitrán vegetal, 1 200 idem para Melilla.

Cáñamo hilado, 125 idem para Melilla.

Conservas de pescado, 2 005 idem para Italia.

Ajos, 8 500 idem para Inglate- rra y 11 808 para Melilla.

Melones, 69 115 idem para Li- verpool, 220 para Melilla y 1 650 para el Senegal francés.

Alcaparras, 535 idem para Ceu- ta.

Varias frutas, 1 787 idem para el Senegal francés.

Aceitunas, 417 idem para Mell- illa.

Impermeables, 350 idem para Ceuta y 80 para Larache.

Esparto en rama, 441 525 idem para Inglaterra.

Sombreros al pelo, 82 idem pa- ra Larache.

Número de ocho páginas

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1.-ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de Derecho se celebraron ayer mañana dos ju-icios procedentes del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, por los delitos de desaca- te e injurias, quedando conclusos para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad del letrado de- fensor don Manuel Esteban, hubo de suspenderse ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de estafa.

Absolución

Se ha dictado sentencia en la causa número 5 de 1932 del Juz- gado de Serbis, absolviendo al procesado Amador Padilla Loren- zo del delito de atentado de que se le acusaba, en la persona del al- calde de Benitagla don Francisco Garrido Padilla, sucesos que se desarrolló a las ocho de la noche del día 30 de Enero del año en curso.

Sentencia de divorcio

Se ha fallado el pleito número 2 de divorcio, procedente del Juz- gado de Berja interviniendo en nombre del demandante el culto abogado de este colegio, don Roge- lio Pérez Birgá, declarando ha- ber lugar al divorcio solicitado por don José Fernández Prados contra su esposa María Vázquez Garzón, con rotura del vínculo ma- trimonial, declarándole a éste cul- pable por abandono y condenán- dole al pago de las costas del plei- to.

Por resistencia

También ha dictado sentencia en la causa número 29 de 1932, del Juzgado de Berja, condenan- do al procesado Felipe Rodríguez Fuentes, como autor de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 175 pesetas y al pago de las costas.

Condenado

Además se ha fallado la causa número 128 del 1931, del Juzgado de Gérgal, condenando al proce- sado Antonio Matarín Valverde, acusado del delito de lesiones me- nos graves, a la pena de dos me- ses y un día de arresto mayor, y satisfaga al lesionado Antonio Ayala Matarín 150 pesetas y al pa- go de las costas.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 12 de 1931 del Juzgado de Berja, segui- da contra Teófilo Herrera Villase, por el delito de desobediencia.— Abogado don Miguel Viciñana pro- curador, don José Fernández Cam- pro.

Vista de causa número 63 de

1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Gabriel Aguilera Sáchez, por el delito de atentado.— Abogado, don Luis Sá- chez Cantón; procurador, don An- tonino Reyev.

Crónica de modas

—O—

De regreso de Deauville

¡Héme otra vez aquí, mis queri- das lectoras, después de un breve va- caciono, de unas cortas y delicio- sas vacaciones de un mes en Deau- ville!

¡Cómo estaba aquello! Dírase que en el mundo no hay problema grave ni otras precauciones que las de hacer un nuevo cack tall, lucir un «modelo» original, tra- tarse al sol y reducir a un míni- mo—¡¡ acuerdo con la moral— los trajes de baño.

Una nota interesante todavía: predominio absoluto, en playas, paseos y tea, de los sombreros grandes, de paja finísima. Y apa- rición, a última hora, de la sem- brilla: pequeña, corta y plana, en un solo tono.

En cuanto a los trajes de baño, como he leído en periodicos espa- ñoles que incluso en el propio Ma- drid hay playas y «srenas», no quiero dejar de describirlos el tra- je (algo hemos de llamarlo) que en Deauville ha hecho furor.

Se trata de unos pantaloncitos brevísimos, de «maillot», a la ma- nera de los «slips» de hombre e sea cubriendo lo imprescindible para que la Moral no se sulfure. Unos sujetadores, también de pun- to y no menos «sintéticos» se unen per delante a los pantaloncitos por una tira, estrechísima, pe- ro suficiente para cubrir el omblí- go y alargar la figura. Por la es- palda y hombros se sujetan con unos cordoncillos delgados pero muy fuertes. Por consiguiente, vis- ta de espaldas una de estas nada- doras, dírase que no lleva más que el pantalón o culote, y vista de frente resulta lo suficientemen- te vestida para evitar escándalos y, sin embargo, casi no oculta par- te alguna de su cuerpo al higién- co afecto del sol.

He visto albornoces preciosos, incluso bordados caprichosamente y, sobre todo, esos pijamas: pan- talón muy ancho y largo, hasta el tobillo, con blusa amplia y muy escotada, formando traje entero, que han sido los más utilizados para, después del baño, sentarse o bailar en las terrazas.

Ahora, aquí, en París, comien- zan a colgarse en algunos escapar- rates los atisbos de la moda próxi- ma, de la temporada de otoño. Y algunos modistos anuncian ya las primeras exposiciones y exhibi- ciones. Pero todavía tardarán las elegantes en regresar. Aun tienen que darse una vueltecita por la Costa Azul.

Espero, pues, que a partir de mi próxima croniquilla podremos ya ocuparnos de lo que se va a llevar el próximo otoño. Y habla- remos de «pieles», que advino que van a estar muy de moda.

Y luego nos dirán que «escasea el dinero».

LOLO CHEVALIER
INFORM. ALPHA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 15

Posesión

Con las formalidades de rigor, se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Marina civil, señor Echevarría.

Pronunciáronse discursos y después le fré presentado el alto personal de su departamento.

Visitas de generales

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a los generales Garrote, Peñas, Rodríguez Barrios y Romerales, y a don Horacio Echevarría.

Azaña y los periodistas

Al recibir hoy el presidente del Consejo, señor Azaña, a los periodistas, le interrogaron éstos sobre los propósitos atribuidos a los sindicalistas de plantear el paro general en varias provincias, como protesta contra la implantación de la ley de Asociaciones.

Contestó el jefe del Gobierno que nada había ocurrido, agregando que en todas partes existía normalidad completa.

Los principales culpables del complot monárquico

El diario «Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, dice que los principales culpables del complot monárquico preparado habilmente y coartados, obliga al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga á devanarse los sesos para probarles su culpabilidad, de lo cual moralmente todos están convencidos.

En las comunicaciones marítimas se dará preferencia a las de América

El Subsecretario de la marina civil señor Echevarría, habiendo con los periodistas, ha declarado que respecto a las comunicaciones marítimas se

dará preferencia a las de América.

Dice que una acertada política marítima puede decidir el porvenir de España.

Agregó que fomentará cuanto se relacione con la pesca y que se nacionalizará la pesca del bacalao y de la ballena.

Únicamente para el bacalao salen de España sesenta y seis millones de pesetas anuales.

Precisa relacionar los astilleros para soportar la competencia del extranjero.

Dijo por último que atenderá todos los problemas que afectan a la marina mercante.

La dirección del periódico «Luz»

El periódico «Luz» anuncia que se ha hecho cargo de la dirección don Luis Bello.

A este efecto publica una carta del señor Miquel confirmando, por haber adquirido la mayoría de las acciones, asegurando su independencia y la orientación política que mantiene el periódico.

Bolsa

Madrid, 15

Cotizaciones

Dedula 4º. interior.	64'15
Id. 5º. amortizable	84 50
Idem 4º. idem.	73'25
Banco de España	000'00
Español de Crédito.	00'000
Hispano Americano.	167'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	43'35
París.	48'75
Dólares.	12'44

De Provincias

Madrid 15

La firma del estatuto de Cataluña.-Manifestaciones del Presidente de la República.-Otros discursos

Participan de San Sebastián que esta mañana apareció la población engalanada.

En el Centro Vasco se orga

nizó la comitiva, la que se dirigió a la Diputación provincial.

Abrieron marcha los chistularis y espatadanzaris.

Les seguían los diputados vascos y numerosos representantes de los pueblos vistiendo los trajes típicos.

En la Diputación, á la llegada de la comitiva, demás comisiones y parlamentarios catalanes, se oyeron ovaciones entusiastas.

En los balcones de la Diputación se colocaron la bandera tricolor y las banderas vasca y catalana y las banderas de los voluntarios y la libertad, siendo acogidas con delirantes ovaciones.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora llegó acompañado de los ministros de Obras públicas, Agricultura y Hacienda señores Prieto, Domingo y Carner, del general Queipo de Llano y de las demás autoridades, repitiéndose los vivas ensordecedores.

El salón de actos de la Diputación se hallaba artísticamente adornado.

En el centro fué colocada una mesa, en la que figuraba el tintero histórico de las juntas forales con una pluma regalada por el señor Maciá y otra de Eibar.

El señor Alcalá Zamora, al firmar el estatuto de Cataluña, expresó su satisfacción de haberlo con la pluma de Eibar, símbolo del trabajo y la tradición, como así mismo su adhesión al régimen.

El señor Gassols (don Ventura le entregó la pluma del señor Maciá.

El señor Alcalá Zamora reiteró la promulgación, reiterando su satisfacción.

El presidente de la Diputación de Guipuzcoa agradeció la deferencia de la región por la celebración del acto.

El señor Companys pronunció un discurso, diciendo que la aprobación del estatuto fortalece los lazos de unión de todos los pueblos de España, dirigiendo elogios á Vasconia y

al jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Este pronunció un nuevo discurso, alusivo á los antecedentes del pacto de San Sebastián y de la significación de la firma, aconsejando á los catalanes que vayan resueltos á la implantación del estatuto, ofreciendo auxilios y consejos e invitándoles á que se preocupen en Cataluña por el resto de España.

Dijo que él asume la responsabilidad ante los cuatro tribunales supremos, individuales y colectivos que se unieron para la defensa durante el periodo de la Dictadura.

El señor Alcalá Zamora terminó su discurso pronunciando un párrafo maravilloso cantando la grandeza de la patria grande.

Tanto durante el discurso como al final, fué objeto de delirantes ovaciones.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora se trasladó a su residencia á causa de hallarse repentinamente indispuerto a consecuencia de una colitis.

Únicamente asistió á los postres del banquete celebrado en Monte Igueldo por numerosos republicanos y socialistas.

PERPEN

Vapores fruteros

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor IBERIA, cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763 3
Temperatura máxima...	29 6
Idem mínima...	25 4
Idem media...	27 5
Idem máxima al sol...	40 8
Humedad relativa media	42
Evaporación en 24 h.	7 4
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo...	7 0
Necesidad despejado.	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Las zonas de altas presiones se extienden desde el Sur de Islandia a toda la Europa central, teniendo su centro al Sur de Noruega.

La borrasca de Francia prosigue su marcha hacia Oriente, donde son frecuentes las nieblas y las vientos flojes.

A uno y otro lado del Estrecho de Gibraltar, existen dos zonas de presiones débiles.

En toda la península Ibérica, sigue dominando el viento de la región del Este en general moderado y floje, pero persiste soplando con fuerza en las costas del Estrecho.

El cielo se halla poblado de nubes por toda España.

La temperatura va aumentando. La máxima de ayer en España fué de 30° en Sevilla, Córdoba y Almería y la mínima de hoy ha sido de 10° en Zamora y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 27°7' y la mínima de hoy ha sido de 16°4'.

Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas:

Andalucía y Levante: Cielo nuboso.

Resto de España: Vientos flojes de dirección variable. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 13:

Acuerdos de la Diputación de que ya hemos dado cuenta.

Anuncio de la Administración de Rentas públicas sobre exposición al público del repartimiento adicional de fincas rústicas.

Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

Edicto anunciando el acuerdo del Jurado mixto del Comercio en general, de confeccionar el Censo profesional obrero.

Citaciones judiciales.

Edictos municipales de Carboneras, Tahal y Rágol, y del Póximo de Pechina.

Lea usted La Crónica Meridional

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Un banquete

El banquete que dijimos ayer se estaba organizando en honor de nuestro querido amigo don Leopoldo Valverde Rodríguez, por haber sido nombrado Delegado de

Hacienda de la provincia, tendrá lugar mañana sábado, a las diez de la tarde, en el amplio salón del «Balneario Diana».

En el Instituto

El próximo lunes, a las ocho y media de la mañana, darán comienzo en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza los exámenes de ingreso.

Terminados estos ejercicios, comenzarán los de asignaturas.

Padrones aprobados

Han sido aprobados los apéndices a los padrones de la riqueza rústica y pecuaria correspondientes al año económico de 1933, de los términos municipales de Alcúzar, Alcolea, Rágol, Arboleas, Sorbas, Tarrillas, Vera, Padules, Hércules, Alhama y Carboneras.

Todas se hallan expuestas en sus respectivas Juntas periciliales

Coocasion

Para trabajo de propaganda, se necesita señorita culta, con buenas referencias. Pagaremos buen sueldo. Presentarse calle del Poeta Villaspeña, 2, 2.º, derecha, de 3 a 4.

Penado detenido

Ha sido detenido en esta capital, por la guardia civil, Francisco Fornieles Ojmes, que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia para que cumpla una condena que le tiene impuesta.

Un herido

En las últimas horas de anoche ingresó en el hospital, el súbdito alemán Albrecht Petróld, de 31 años de edad, soltero, natural de Salzig, fogonero del vapor «Spezia», surto en este puerto, padeciendo una herida incisa de 20 centímetros de extensión en la región axilar izquierda, de pronóstico reservado.

Según declaró el lesionado, la herida se la produjo un individuo a quien no conoce, en las proximidades al hospital.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

HOWARD CHAPAMAN, LTD.
IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 2.º



Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SEVILLA, llegará a este puerto el próximo día 24 y saldrá directo para OSLO, BERGEN, STAVANGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

El magnífico y rápido vapor Virgen de los Desamparados cargará el día 19 del corriente con destino a SOUTHAMPTON y NEWCASTLE.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informará su agente: Manuel Carretero Ferré



Vapores fruteros

Slovan Linne

El rápido vapor SPEZIA, se encuentra en puerto y saldrá hoy directo para HAMBURGO.

El vapor MALAGA, cargará el día 17.

Estos vapores están aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alencó R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «Mería R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura 5.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan José García Ferrer, José García Martínez, Aurelia Saez-Cruz, Trinidad Castro Padilla, María Romero Pardo y Ana Padilla García.

DEFUNCIONES.—Teresa Fernández González de 24 años, de peritonitis; Manuel Ordaz Rivas, de 75 años de cáncer de la lengua; María del Carmen García Guerrero, de 2 años, de encefalitis y Antonia Luque Fuentes, de 63 años, de asistolia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Vapor finlandés «Rhea», para Helsingfors, con frutas.

Laud español «Segunda Joven Flomena», para Garracha, en lastre.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPAL, 11

ALMERIA.

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concluidos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25 cts.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

CONCURSO PRO-CULTURA-PATRIA

Quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir.

Pedir impresos «becas» a Popular Instituto Politécnico.

Apartado. 105. - SEVILLA.

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcine, Mercedes, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con día a la española

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 75. - ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principes, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idoñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"